



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, julio uno (1) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2020-00798
Tema	Requiere demandante

Incorpórese al expediente digital nota devolutiva folio de matrícula inmobiliaria 001-1142924 de la Oficina de Instrumentos públicos Zona Sur de Medellin.

En conocimiento de la parte actora nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos con el mayor valor a cancelar y el turno de radicación de documentos.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f775907288b4b2d2cde1297d83921c31194ab2344aaa45d51f9ffae4e283950f

Documento generado en 01/07/2021 01:17:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>